



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

LA SECRETARIA, DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE EL BAGRE, ANTIOQUIA, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO EN EL PROCESO PERTURBACION DE LA POSESION, RADICADO BAJO EL NÚMERO 05250 40 89 001 2022—00033-00, DEMANDANTE: HOFFMANN STEFAN, en contra de INDIRA LUCIA MARTINEZ PALENCIA. Se liquidan de la siguiente manera:

GASTOS:

NOTIFICACION.....	-00-.00
EMPLAZAMIENTO	-00-.00
POLIZA.....	-
TOTAL GASTOS.....	-0000
AGENCIAS EN DERECHO.....	-580.000.00

TOTAL COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO=====580.00.00

El Bagre, 3 DE NOVIEMBRE DE 2023

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
EL BAGRE, ANTIOQUIA**

**TRASLADO DEL ARTÍCULO. 110 DEL CODIGO
GENERAL DE PROCESO**

PROCESO : PERTURBACION DE LA POSESION
DEMANDANTE : HOFFMANN STEFAN
DEMANDADO : INDIRA LUCIA MARTINEZ PALENCIA
RADICADO : 05250-40-89-001-2022-00033-00
ASUNTO : Traslado de la liquidación de costas y Agencias en
derecho, , por término de tres (03) días.

FECHA FIJACION 3 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORAS 8:00

FECHA DE INICIACION TÉRMINO: 7 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORAS 8:00

FECHA DE VENCIMIENTO TÉRMINO: 9 DE NOVIEMBRE DE 2023
HORAS 17:00

FANNY MARIA ARRIETA RUIZ
Secretaria.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia